

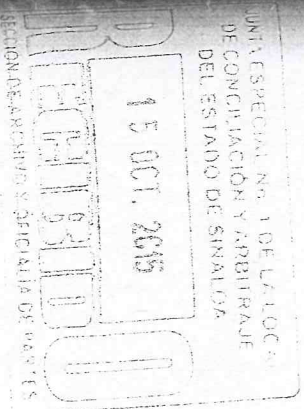
10-257/2015



DEMANDANTE: VICTORIA ALICIA SÁNCHEZ TAPIA.

DEMANDADOS: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA Y SUNTUAS.

ASUNTO: ESCRITO INICIAL DE DEMANDA.



Junta Especial número Uno de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sinaloa.
Presente.

Lic. Jorge Del Ángel Gerardo , mexicano, mayor de edad, vecino de esta Ciudad, ante esta autoridad, con el debido respeto expongo:

Que señalo como domicilio para oír y recibir notificaciones en Avenida Rodolfo G. Robles número 162 Norte Planta Alta, entre calles Benito Juárez y Escobedo, en el Centro de esta Ciudad.

Que soy apoderado legal de la **C. VICTORIA ALICIA SÁNCHEZ TAPIA**, en los términos de la Carta-Poder que anexo a este escrito, personalidad, que pido me sea reconocida, para todos los efectos legales a que haya lugar y con tal carácter, me presento demandando, por conducto de quien les represente, a:

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA, domicilio en lugar conocido de TORRE DE RECTORÍA, CAMPUS RAFAEL BUELNA, en Boulevard MIGUEL TAMAYO ESPINOZA DE LOS MONTEROS, DEL FRACCIONAMIENTO DESARROLLO URBANO TRES RIOS, ETAPA IV, contiguo a las instalaciones del HOSPITAL DE LA MUJER, en esta Ciudad.

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA, con domicilio conocido en calle Ángel Flores número 647 Poniente, en el Centro de esta Ciudad.

Domicilios en donde, respectivamente, pido se notifique y emplace a los demandados, a quienes se reclama, a favor de **VICTORIA ALICIA SÁNCHEZ TAPIA**, el cumplimiento y pago de las siguientes:

Prestaciones:

I.-La declaración de **NULLIDAD, INEFICACIA E INAPLICABILIDAD** en mi contra y perjuicio, de los convenios de modificación de la cláusula **86** (ochenta y seis), punto **8** (ocho), del Contrato Colectivo de